ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Contratación Directa N° 04/2019** "ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION" (AD REFERENDUM 2020) **ID 372.973**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentran presentes en representación de la Honorable Cámara de Diputados, el Lic. Juan F. Morel, el Lic. Oscar L. Ayala y el Lic. Sergio Colmán, funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

En representación de los oferentes están presentes: el señor Miguel Soa Con Cédula de Identidad N° 1.540.443, por El Productor S.A. de Seguros; el señor Ramón Núñez con Cédula de Identidad 326.774, por Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros y la señora Norma Liliana Adle de Wolf, con Cédula de Identidad N° 2.269.211, por Aseguradora del Sur S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas participantes, y se verifica la presentación de los documentos sustanciales.

Todas las empresas participantes presentaron Formulario de Oferta firmado y Garantía de Mantenimiento de Oferta por Declaración Jurada, según lo solicitado en la Carta de Invitación.

Se asientan en la presente acta las direcciones de correo electrónico declaradas por los oferentes participantes en sus respectivos Formularios de Oferta:

EMPRESA	Dirección de correo electrónico
1. EL PRODUCTOR S.A. Seguros	secretaria@elproductor.com.py; mmartinez@elproductor.com.py
2. ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros	secretaria@alfaseguros.com.py
3. INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros	mvmodica@gmail.com
4. ASEGURADORA DEL SUR S.A. Seguros Generales (ASUR)	licitaciones@asur.com.py

Se realiza posteriormente la verificación cuantitativa, de los documentos presentados por las empresas oferentes *(Anexo I al Acta de Apertura de Sobres),* de acuerdo a lo solicitado en el *Anexo E. Documentos de la oferta* de la Carta de Invitación; y se registran en caso de existir, omisiones, la presentación física o si constan en el SIPE.

Luego se leen y trascriben los precios totales de las ofertas; detallados como sigue:

	EMPRESA		MONTO
1.	EL PRODUCTOR S.A. Seguros	₲	34.836.000
2.	ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros	₲	40.900.000
3.	INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros	₲	24.000.000
4.	ASEGURADORA DEL SUR S.A. Seguros Generales (ASUR)	₲	29.000.000

Las ofertas fueron puestas a disposición de los oferentes presentes, quienes verificaron las mismas.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución y los oferentes presentes, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:05 horas.

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Unidad Operativa de Contratación
H. Cámara de Diputados

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

Ref.: Contratación Directa N° 04/2019 "ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION" (AD REFERENDUM 2020) ID 372.973

Lic. Oscar L. Ayala
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Juan F. Morel
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Sergio Colmán
Unidad Operativa de Contratación

Miguel Soa
Dpto. de Licitaciones
El Productor S.A. de Seguros

Miguel Soa
El Productor S.A.

Ramón Núñez Gaona
Intercontinental S.A.

Norma Adle de Wolf
Aseguradora del Sur S.A.

Lic. Norma Adle
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Sur S.A.

Ref.: Contratación Directa N° 04/2019 "ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION" (AD REFERENDUM 2020) ID 372.973

Anexo I al Acta de Apertura de sobres

Verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas oferentes

	Constancia Sipe Nº 1584629	Constancia Sipe Nº 1584683	Constancia Sipe Nº 1571278	Constancia Sipe Nº 1584288
II. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	**EL PRODUCTOR S.A. Seguros**	**ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros**	**INTERCONTINENTAL de Seguros y Reaseguros S.A.**	**ASEGURADORA DEL SUR S.A. Seguros Generales (ASUR)**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	presenta	presenta	presenta	presenta
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Sipe	presenta	presenta	Sipe
g) Fotocopia simple de la Patente comercial.	Sipe	No Presenta	Sipe	Sipe
IV. OTROS DOCUMENTOS	**EL PRODUCTOR S.A. Seguros**	**ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros**	**INTERCONTINENTAL de Seguros y Reaseguros S.A.**	**ASEGURADORA DEL SUR S.A. Seguros Generales (ASUR)**
Lista de miembros del Directorio y Representantes Legales con sus respectivos Números de cédula de Identidad, a fin de realizar la verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. a y b de la Ley Nº 2051/2003.	presenta	presenta	presenta	presenta
Copia simple del Informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	presenta	presenta	presenta	presenta
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 del Anexo D	presenta	presenta	presenta	presenta
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 del Anexo D.	presenta	presenta	presenta	presenta
Declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3 y 4 de lo solicitado en los requisitos para la Calificación Posterior – Capacidad Financiera.	presenta	presenta	presenta	presenta
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2017 y 2018, indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurada, prima, vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado.	presenta	presenta	presenta	presenta
Declaración Jurada de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2017 y 2018. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 50% (cincuenta por ciento) del total denunciado.	presenta	presenta	presenta	presenta
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la fecha de apertura de ofertas **(Si la información se verifica en la constancia del SIPE no será necesario adjuntar)**	Sipe	presenta	presenta	Sipe
CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL - EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, **la no presentación del certificado no será causal de descalificación.**	presenta	presenta	presenta	Sipe

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Unidad Operativa de Contratación